

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trm. 36 sem. 70 año.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
on rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7900.

MADRID SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

## CREMA DUQUESA.

El secreto de la hermosura. Producto de primer orden, incomparable é inimitable para blanquear la piel, dar tono, frescura y firmeza al cutis; hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas del rostro.  
Depósito central para toda España, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, num. 3. Precio del tarro, 6 pesetas.

## ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS

Guarniciones para escritorio, cartapacios de cuero de Rusia, palmatorias de toilette, cofres para joyas, espejos de tres filos, bustos de celebridades, etc. etc. Establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez, CARRERAS, 3.

## OBJETIVOS.

Se compran de Bess y Dalimeyer, desde media placa hasta del mayor tamaño conocido. Carrera de San Jerónimo, 16, totografía.

## DENTISTAS.

Dres. Vieta, dentistas americanos.  
PRECIADOS, 7.

## PRASELINAS.

Dulces novedad á 8 rs. la libra.  
PRAST, Arenal, 8, confitería.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.  
L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA  
Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

## AL LEON ESPAÑOL

Señoría.—Montera, 10, entresuelo.  
Trajes ingleses á medida á 12 duros. Con relativa baratura, inmenso surtido de géneros, alta novedad para toda clase de prendas.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 8 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Suscripcion nacional para el socorro de las victimas de la inundacion (continuacion).

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision que ha presentado el mariscal de campo D. Manuel de Alarcon y Perez de Lema del cargo de gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena; y nombrando para desempeñar este cargo al de igual graduacion D. Luis Fajardo é Izquierdo.

Otros nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz; y para el cargo de intendente del distrito militar de Galicia al que lo es de ejército D. Jorge Vivero y Anje.

Gobernacion.—Real decreto concedido el título de villa al pueblo de Arbo, en la provincia de Pontevedra.

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. José Patrio Clemente y Lopez, jefe de administracion de primera clase y subdirector que fué de la direccion general de administracion civil de las Islas Filipinas.

Hacienda.—Real orden entendiéndose que no puede admitirse la demanda presentada por D. Ramon Castelló y Martinez, contra una real orden de este ministerio de 20 de julio de 1878, que confirmaba un acuerdo de la direccion general de impuestos.

Gracia y Justicia.—Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal.—(Continuacion).

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma, 7.

En diciembre próximo se verificará un censo para imponer el birrete á los cardenales que no han llegado todavía al Vaticano.

Monseñor Jacobini será reemplazado probablemente por monseñor Vanunelli en la nunciatura de Viena, cuando el Vaticano y el gobierno de Rusia se hayan puesto de acuerdo en principio, acerca de la cuestion de los católicos de Polonia.

Se asegura que las negociaciones han dado un resultado satisfactorio.

San Petersburgo, 7.

La Agencia Rusa y varios periódicos de San Petersburgo, consideran la accion atada de laglaterra y de Turquía como contraria á los tratados.

Las grandes potencias no la aprobarán.

El Colos y el Nouveau Temps han recibido telegramas anunciando que el gobierno inglés se propone pedir al gobierno turco, la cesion de algunas estaciones marítimas en el mar Negro, como de Trapezonda. Además que los embajadores extranjeros residentes en Constantinopla, se proponen tomar precauciones para proteger sus nacionales, pues se teme una gran revolucion en Turquía.

Paris, 7.

En casi todas las poblaciones impor-

tantes de Francia se organizan fiestas en favor de las victimas de la inundacion de Alicante, Murcia y Almería.

En Niza tendrán lugar el 29 del mes actual y en Burdeos el día 16.

Todas las celebraciones artísticas de Paris han ofrecido su concurso al señor Lebey para la ilustracion del periódico, cuyos productos se destinaron al socorro de los inundados.

Paris, 7.

Las noticias de nuestros principales centros agrícolas anuncian un poco mas de firmeza en los precios de los trigos indigenas.

En los puertos del Atlántico han llegado muchos cargamentos de trigos extranjeros.

En Inglaterra encalmadas las transacciones.

Se anuncia la llegada en aquel país de grandes cargamentos procedentes de América.—Fabra.

Paris, 7.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 81-75.

El 5 por 100 id., á 113-30.

El exterior español, á 15 1/2.

El interior id., á 00.

Amortizable exterior, á 87 1/4.

Idem interior, á 00.

Obligaciones de Cuba, á 412-50.

Bolsin:

El 3 por 100 interior, á 14 7/16.

El id. exterior, á 15 9/16.

Amortizable exterior, á 87 1/4.

Obligaciones de Cuba, á 413-12.

Consolidados ingleses, á 97 15/16.

Ayer estuvo en palacio y fué recibido en audiencia particular por S. M., el señor Cánovas del Castillo, que conferenció largo rato con D. Alfonso.

Dice la Epoca que el diputado cubano Sr. Santos Guzman, sostiene ayer, á pesar del importante telegrama del capitán general de la isla, que el jefe del partido conservador de Cuba no podía aceptar el art. 1.º del proyecto de abolicion de la esclavitud.

El Sr. Moreno Nieto impugnará el proyecto sobre la abolicion de la esclavitud, adoptando un criterio radical.

El Siglo se toma la molestia de aconsejarnos que no nos dejemos sorprender en la publicacion de algunas noticias sobre rumores políticos, no sea que creyéndolas de origen ministerial no lo sean.

Después de agradecer al apreciable colega su consejo, le diremos que La Correspondencia busca las noticias en todos los círculos y sin exclusiones, limitándose á publicarlas, si bien evita que puedan herir á nadie ni irritar el amor propio de las personas. Después el buen juicio público se encarga de darles el valor que tengan.

La junta de socorros de Madrid, reunida anoche acordó por unanimidad, á propuesta del presidente Sr. Saavedra, dar un voto de gracias al Sr. Santa Ana y secretario de la comision Sr. Rolo, en vista de las espaldas acciones que dieron de su gestion en las provincias inundadas.

El Sr. Santa Ana manifestó que no aceptaba plázcemes ni licitaciones antes de la llegada del Sr. Gaido, de quien hizo grandes y merecidos elogios. Propuso, y así se acordó, que se esperara su regreso para que la junta tuviera conocimiento exacto del resultado de la comision, que á la llegada del Sr. Gaido se reuniera en pleno la junta directiva, y que se le comunicaran por telegrama á dicho señor los acuerdos de la junta de anoche.

Se dio cuenta:

1.º De que la suscripcion alcanzaba ayer á 882862 rs., y lo remitido en metálico y efectos comprados 883500 reales.

2.º De que el señor cardinal Benavides ha recibido y entregado los siguientes donativos: 4000 rs. del señor marqués de Guadalajara; 1000 de fray Ramon Martinez, procurador general de misioneros de Ultramar; 2000 de la señora duquesa de La Hoya; 2000 del señor conde de Zaldivar; 700 de D. Enrique de Brocal, 1868 de D. Matias Viciosa; 200 de D. Juan Diaz de la Espina (Riuse o); 700 de la villa de Salient (huesca) 200 de los sobrinos de D. Marcial Martinez; 748 de los alumnos del instituto de Vitoria; 838 1/2 de los vecinos de la Puebla de Alcocer; 2000 de la sociedad Crédito Gallego; 700 de la junta directiva del Centro Mercantil é Industrial de la Coruña; y 2000 de la sociedad de recreo Tortulfa de Confianza de la Coruña.

Y 3.º De haber recibido de Briviesca dos buñeos de repa transportados gratuitamente por el ferro-carril del Norte, lo que le hace también con todos generosamente la del Mediodía.

Ayer se vió en la sala de lo criminal de esta audiencia y ante su reunion segunda, una causa notable que se sigue contra un escribano, defendiendo al procesado el joven letrado D. Luis Aguilera, en un brillante discurso.

El ex-ministro radical D. Manuel Becerra dió anoche una conferencia en la

academia de Maestros, en el salon de subastas de la casa Panadería, sobre el tema «Conveniencia de la educacion de la mujer».

El público, de ambos sexos, que era numeroso, aplaudió al orador, y la señora Ferrer dió las gracias al Sr. Becerra, en un discreto y sentido discurso.

Iniciada oportunamente por la direccion facultativa de las obras de la nueva cárcel, una suscripcion á favor de las victimas de la inundacion, se vió cubierta al poco tiempo con los nombres de todos los empleados de la citada direccion, la mayor parte de los obreros libres, que dejaban parte del pan de sus hijos en beneficio de tan caritativo obsequio, figurando en la lista cantidades de medio real entregadas por peones, habiendo ascendido en conjunto la recaudacion á 2200 reales 25 cént., que han sido entregados ayer al tesorero de la junta de auxilios.

Los amigos del presidente del Consejo de ministros, aquellos que tienen motivos bastantes para conocer sus propósitos y resoluciones, si llegaron determinados acontecimientos políticos, aseguraban anoche que están en un lamentable error las opiniones, y muy equivocados también aquellos que son ministeriales tibios, si traducen por debilidad de carácter en el general Martinez Campos lo que es pura y simplemente exceso de transparencia y tolerancia.

Si llegan los acontecimientos políticos que estos dias preocupan la atencion de amigos y contrarios del actual gabinete con respecto á las cuestiones de Cuba, el ilustre general que se halla al frente del gobierno, se inspirará como lo ha hecho siempre y en todas ocasiones, en el más profundo respeto á la monarquía y en su conciencia y patriotismo, sin cuidarse para nada del juicio que pueda merecer á los que tienen poco ó mucho de sus opiniones, puesto que tendrá siempre el convencimiento de que ha cumplido con su deber al traducir en proyectos de ley el fruto de sus estudios al desempeñar primero el cargo de capitán general de la isla de Cuba, y más tarde el difícil pero afortunado en él, de general en jefe de aquel ejército de operaciones que puso término á la guerra.

Anoche salió para Cádiz el Sr. D. Bernardino de Sobrino, presidente de la liga de contribuyentes de aquella ciudad, acompañado del Sr. Picardo.

El Sr. Sobrino ha solicitado la autorizacion para establecer depósitos flotantes de carbones en aquella bahía.

Anoche se dijo que la Gaceta de hoy publicará un decreto admitiendo la dimision á un alto funcionario amigo particular é íntimo del Sr. Romero y Robledo.

No existe semejante decreto.

La Política, habiéndose cargo de lo dicho por el Cronista, insiste anoche en que si hay quien se aparte del criterio del gabinete en la cuestion de la esclavitud, dentro de la mayoría, desde luego se aparta del partido, puesto que produce una disidencia y se pone enfrente del jefe del mismo partido, que ha aceptado el proyecto en todas sus partes.

Algunos colegas dicen que el telegrama de la autoridad superior de Cuba anunciando la buena acogida que ha tenido allí la noticia del proyecto de abolicion, y la actitud de la prensa cubana en favor del mismo proyecto, ha de modificar mucho la actitud de ciertos hombres políticos que se han mostrado hasta ahora contrarios á la emancipacion inmediata.

La junta de adopciones de los niños huérfanos de las provincias inundadas, procurando que no quede ninguno de estos desgraciados sin el amparo de las personas que quieren recogerlos, aplica á aquellas que hayan manifestado el deseo de acoger algún niño en los periódicos, se dirijan por escrito al eminentísimo señor cardenal patriarca de las Indias ó al excelentísimo señor duque de Veragua, para que puedan ser conocidos sus propósitos y se acuerde lo que sea conveniente.

El domingo 9 del corriente, á las nueve de la noche, se inauguraron las veladas literario-musicales que, como en años anteriores, viene verificando la sociedad El Fomento de las Artes. El mismo día á las seis de la tarde se efectuará la rifa del resto de los regalos que hicieron á esta sociedad para beneficio de las victimas de las provincias de Levante.

Hoy tendrá lugar la primera conferencia, como ya hemos anunciado, estando á cargo del eminente orador don Segismundo Moré y Presadargat.

Anoche tuvo lugar en el favorecido teatro Martín la primera representacion de la comedia en dos actos Un duque sin duque. Su autor D. Pelayo del Castillo fué llamado repetidas veces al palco escénico, no pudiendo presentar-

se por no hallarse en el teatro. En su ejecucion se distinguieron notablemente la señorita Mendoza y el señor Mejejo.

Mañana domingo se pondrá en escena en dicho teatro, en las funciones de tarde y noche, la aplaudida parodia Juan el Perdo.

La minoría constitucional, en su reunion de ayer, ha acordado, entre otras cosas que ya hemos dicho, no tomar parte en la interpelacion del Sr. Carvajal sobre politica internacional, ni en la discusion de la proposicion de ley del Sr. Moré pidiendo la supresion de los derechos arancelarios sobre los trigos, sin embargo de que sobre esta última convendría conocer sus términos y desarrollo para resolver lo más conveniente.

También en las discusiones á que dé lugar el proyecto sobre abolicion de la esclavitud presentado por el gobierno, además de usar de la palabra, para combatirlo, los Sres. Pelayo Cuesta y Leon y Castillo, lo harán asimismo todos los ex ministros de Ultramar del partido constitucional, y además el señor Gonzalez (D. Venancio).

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

Señor director de «La Correspondencia».

Acabamos de llegar de Lorca, en cuya poblacion se ha hecho al Sr. Muñoz una entusiasta acogida, festejándole con una serenata. Mañana distribuirá dicho señor sus donativos en este pueblo.—Dias Casson.

Mañana domingo, á las dos de la tarde, se reunirán en la academia de Jurisprudencia los antiguos individuos de la sociedad abolicionista.

Amigos íntimos del Sr. Romero Robledo negaban anoche que un hombre político de su importancia, obediencia en su actitud actual, á ningún espíritu intrasigente ni personal como se pretende hacer creer.

Los amigos del gobierno confían en que se será obstáculo á una solucion conciliadora que mantenga unidos á todos los individuos del partido liberal-conservador, al que tantos servicios le ha prestado en diferentes ocasiones.

Se ha concedido autorizacion para venir á Madrid, en uso de licencia por algunos dias, al capitán general de Estremadura general Carnicero.

El Sr. Rodó y Casanova ha recibido una comunicacion del instituto industrial de Tarrasa nombrándole su representante en la informacion oral que sobre la industria lanera se está verificando.

Algunos senadores y diputados se proponen estudiar con algun detenimiento, un importante expediente del ministerio de Ultramar, sobre la abolicion de la esclavitud que contiene datos y documentos sumamente curiosos.

Ha surgido el pensamiento de dar serenatas á todos los representantes de Francia en las provincias de España la noche que tenga lugar en Paris la fiesta que la prensa francesa ha organizado á beneficio de las provincias inundadas.

Anoche han conferenciado varios políticos importantes en busca de la fórmula de transaccion que ponga término á las diferencias que ha suscitado en el Congreso el proyecto de abolicion pero no lo habían conseguido, según se aseguraba en los círculos políticos.

El Sr. Albacete se niega á alterar ni en una coma el texto del art. 1.º de las bases por él redactadas, y los conservadores, que no están conformes con el proyecto, exigen que se redacte nuevamente el expresado artículo.

Anoche á las diez, como habíamos anunciado, se reunió en el ayuntamiento la comision de Hacienda con objeto de acordar la cantidad con que ha de atenderse á sufragar los gastos que originan las fiestas reales.

Se acordó presupuestar para ello dos millones, formulando voto particular el Sr. Cervera, por creer que hay atenciones de más urgente necesidad que los festejos reales, especialmente en esta época de miseria para el país.

Esta noche, en la calle de Alcalá, número 32, se abre un teatro Guifol.

Los amigos del ministro de la Gobernacion se manifestaban anoche satisfechos del giro que parece tomar la cuestion de la esclavitud y la económica, referente á Cuba.

En breve llegarán á Madrid muchos de los diputados que se encuentran aun en sus distritos.

Telegramas recibidos anoche de Paris anuncian que la prensa extranjera en general aplaude al gobierno por su resolucion favorable á la abolicion de la esclavitud.

El martes irá, según noticias, la prin-

cesa de Asturias á Guadalajara á inaugurar un colegio.

Hemos recibido el cuaderno 43 de la excelente Historia de Valencia que publica la casa editorial de Terraza y Aliena.

Acompaña á dicha entrega una preciosa lámina que representa la puerta del Palau, de la catedral de Valencia.

Ha sido nombrado contador de la fragata Villa de Madrid D. José Arnao y Ruiz, y del vapor Alerta D. Eugenio de la Cuadra.

El jurado que ha nombrado la direccion de la Crónica de la Música para la adjudicacion de los premios que ha ofrecido por medio de certamen público á los autores de las mejores composiciones que se presenten en el certamen abierto por la expresada publicacion, se compone de los Sres. D. Emilio Arrieta, conde de San Rafael, D. Mariano Vazquez, D. Eduardo Compta, D. José Inzenga, D. Juan G. Miralles, D. Antonio Llanos y D. Andrés Vidal, según anuncia la misma Crónica en el núm. 39, que acaba de publicar.

En breve saldrán para Balaguer y Tremp los ingenieros encargados del estudio del ferro-carril de Lérida á Francia.

En cumplimiento de la base sesta del contrato de arrendamiento del teatro Real, acaba de admitir la empresa una ópera española en tres actos, titulada Mirridotes, música del joven compositor D. Emilio Serrano y letra de D. Mariano Caspepon.

Dicha obra se pondrá en escena en la presente temporada.

Han sido destinados al apostadero de la Habana, los médicos de la armada D. Fernando Bosch Julia, D. Antonio Nadal, D. Federico de la Peña, D. Francisco Martí y D. Joaquin Lorente.

También han sido destinados á la fragata Blanca, el médico D. José Soriano; al vapor Alerta, D. Antonio Noguero; y al hospital de Cartagena, don Antonio Riera.

Se ha hecho extensiva á Marina la concesion de la medalla de la guerra civil de 1873 y 74.

Ha fallecido en Barbastro el canónigo de la catedral D. Pedro Ayeto.

Segun los periódicos de Barcelona, la señorita Cervantes ha salido para el Asia.

El senador D. Servando Ruiz Gomez ferociará en el debate sobre abolicion de la esclavitud en la Isla de Cuba y defenderá el sistema planteado en Puerto-Rico.

El criminal Juan Fontanet, que hace dias ingresó en la cárcel de Tortosa en su corta edad de 22 años, ha cometido cuatro homicidios. Actualmente está sumariado por una grave herida que infirió á un guardia civil que le perseguía.

El Acta, diario genuinamente liberal conservador, dice anoche:

«El Sr. Romero Robledo no ataca el proyecto de abolicion en su esencia, ni hace más que pedir libertad para modificarlo en su forma, y el gobierno del general Martinez Campos, por su parte, aun cuando podrá declarar la cuestion de gabinete, si su dignidad se lo aconseja, ni ha podido hacerlo todavía, ni se atribuye la facultad de que están usando libremente algunos periódicos que se son adictos de lanzar escamociones, que en politica producen siempre muy escaso efecto.»

Por otra parte, la esperanza de una conciliacion que conjure la tempestad, no se había anoche desvanecido.

A propósito de la situacion de la isla de Cuba habian circulado en Nueva-York varias proclamas, una de ellas del cabecilla Maceo, en la cual, refiriéndose á los propietarios y poseedores de alguna riqueza, dice que «ne haya compasion para esos seres que han venido al mundo para tormento de la humanidad.»

Es poco más ó menos, dice la Epoca, lo que se ha dicho en el Congreso obrero de Marsella.

Ayer llegó á Madrid el correo de Filipinas y segun las noticias que en él se han recibido no ocurre ninguna novedad importante en aquel Archipiélago.

Anoche se creía que se anticiparían las bodas reales en atencion á haberse aprobado las capitulaciones sin discusiones.

Segun todas las probabilidades el enlace de S. M. con la archiduquesa Cristina no se verificará antes de diciembre.

Anoche se habia en los círculos políticos de una importante conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela (D. Francisco). Como no se vieron anoche dichos

hombres públicos huelgan los comentarios.

Dice el Gaulois: «La canastilla completa de boda de la archiduquesa Cristina será espuesta en Viena en los días 12 y 13 en el palacio del archiduque Alberto.»

La exposición comprenderá todos los trajes y ropa blanca hechos en Viena. Con todo, el traje de boda no figurará en ella, por la razón de que será hecho en Madrid, y que, según el uso de la corte de España, no será entregado á la archiduquesa hasta el día antes de su boda.

El rey Alfonso, siguiendo la tradición española, ha dejado que se hagan también en Viena 12 trajes para la reina. Esa cifra de 12 es de etiqueta. Lo que llama particularmente la atención es el magnífico traje que llevará la reina en el momento de su entrada en Madrid. Es de terciopelo de color granate, listado con adornos de raso y bordados de oro. Igualmente adornos en el sombrero y en la sombrilla. La manga está guarnecida de encajes blancos.

Anoche se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

San Sebastian, 7 (8 20 n.). El duque de Bailén que ha llegado á esta continuará mañana su viaje á esta corte en el tren exprés.

Algunos pesimistas calculan que ascenderá á 140 el número de amigos que apoyarán al Sr. Romero Robledo en las cuestiones de Cuba. Los ministeriales aseguran que no llegarán á cuarenta.

Ha fallecido el coronel más antiguo del arma de caballería D. Joaquín Aguilera, oficial mayor del consejo de Redenciones y enganches.

El alcalde de Orihuela ha regalado un precioso bastón de mando al gobernador de la provincia de Alicante señor Puente y Brañas.

Dadas las gestiones que se practican en el sentido, que anoche indicó LA CORRESPONDENCIA, de resolver por una transacción las dificultades que ha producido el proyecto de abolición de la esclavitud en algunos círculos considerados como prematuras é infundadas las declaraciones de la Política en el sentido de que serían considerados como eliminados del partido conservador liberal, hombres importantes que defienden soluciones contrarias al pensamiento del gobierno.

En Barcelona ha sido muy bien recibida la noticia de haber sido del marqués de Campo la proposición mas ventajosa para el servicio de vapores-correos transatlánticos.

El Diario de Barcelona publica un telegrama del referido marqués contestando á las felicitaciones que ha recibido en los siguientes términos: «Ruego diga á Barcelona que si, como es justo y procedente, se me adjudica el servicio, puede contar sin límites ser tratado como el mas favorecido de los puertos de la escala.»

Anoche se intentó cometer un robo en una casa de la calle del Angel, pero advertidos los ladrones de que iban á ser descubiertos, apelaron á la fuga.

En una obra del barrio del Pacifico, fué muerto ayer un pobre trabajador á quien cayó encima un madero.

BOLSIN.—En el de anoche fué nominal el cambio de 15 40.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE NOVIEMBRE.

El miércoles último se cometió en Jerez de la Frontera un doble asesinato cuyos detalles horrorizan. En la casa de los señores Giles aparecieron muertos un hombre que la frecuentaba pidiendo limosna y el casero de la finca. Ambos habían sido asesinados á golpes de martillo y hacha, habiéndole cortado la nariz á uno de ellos.

El aspecto de las habitaciones cuyas paredes y suelos estaban ensangrentados, demostraba que existió una lucha ruda entre los asesinos y las víctimas. Se ignora qué crimen hayan podido ser los autores del crimen.

El vapor Segovia, de la casa de los señores Alcon, salió ayer de Cádiz para Almería conduciendo á su bordo una gran cantidad de efectos que remite á las víctimas de la inundación la junta de socorros de Cádiz. Los Sres. Alcon no solo han rehusado cantidad alguna por el flete del buque, sino que lo han recogido en la misma dirección de la junta corriendo de su cuenta los gastos de conducción al muelle.

Hoy saldrá de la bahía de Cádiz la escuadra de instrucción y el vapor Isabel la Católica con rumbo al puerto de Cartagena.

El gobernador de Málaga Sr. De Gariel ha dirigido una atenta comunicación á la secretaria del Congreso renunciando el cargo de diputado por el distrito de Sanlúcar.

El gobernador de Sevilla ha impuesto á Municipal la multa de 800 pesetas por no haber entregado en tiempo oportuno los dos ejemplares en la mesa del gobierno según previene la vigente ley é imprenta.

Pasan ya de 2800 los trabajadores que ocupan en la monda de las acequias de la huerta de Murcia.

Ha fundado en el puerto de Barcelona procedente de las aguas de Cádiz,

el vapor correo español Puerto-Rico, que saldrá en breve para Santiago de Cuba conduciendo á su bordo 1000 hombres de tropa, destinados al ejército de la gran Antilla.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de actas y calidades.

El general Jovellar ha estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á su majestad.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Lince, el teniente de navío D. Pedro Sanchez Osivo.

El contralmirante Sr. Antequera ha estado hoy en Palacio.

Han sido destinados al departamento de Cádiz los capitanes de fragata don Eduardo Guerra y D. Simon Manza os.

Su A. R. la princesa de Asturias acompañada de la duquesa de Abumada, marquesa de Nájera, condesa de Puñonrosiro y otras damas de nuestra aristocracia, ha visitado esta mañana varias dependencias de Palacio, entre ellas el archivo, guarda muebles, biblioteca y tapicería.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 8. Se confirma la noticia de que el señor Philipari ha cesado en el cargo de presidente del consejo de administración de la sociedad titulada Banco Europeo.

La junta organizadora de la fiesta de la prensa francesa á beneficio de los inundados de España, celebró ayer una reunión, en la cual se acordó que no haya más que una sola fiesta de noche, la cual empezará á las ocho.

Se habla de una cabalgata de un efecto verdaderamente maravilloso que se está organizando con dicho objeto.

Se espera que la novedad del espectáculo atraerá una inmensa concurrencia, tanto de franceses como de extranjeros, sobre todo de ingleses.

Se dice que se ofrecen por los palcos cantidades muy subidas.—Fabra.

Ha llegado á Zaragoza para encargarse del gobierno militar de dicha provincia, el general D. Victoriano Lopez Pinto.

El gobernador de Huesca, señor La Guardia, visitará en breve los términos que han sido más castigados por la inundación del 28 de octubre último.

Parece que el consejo de guerra de Lérida ha condenado á muerte á Folch, jefe de la partida que se levantó últimamente en aquella provincia.

Una pareja de mozos de la escuadra, que sorprendió una partida de juego en un café de Olesa de Montserrat, trahó una ríña con los jugadores, resultando muerto á puñaladas un individuo de la pareja.

La sociedad Económica de Amigos del País de Béjar ha elevado á las Cortes una razonada exposición contra los portazgos y montagos.

En la Económica Matritense se ha presentado una proposición para estudiar la forma en que pueda establecerse el Giro-Mutuo en España y Portugal. Aceptado el pensamiento, como era natural, por la referida sociedad, ha nombrado una comisión para que emita dictámen, compuesta de los señores Tello, presidente; Calvo y Muñoz, secretario; Cañamaque, Lopez Salces y Diaz y Perez, ponente.

En algunos viñedos de las Islas Canarias se ha presentado la filoxera.

Habla un periódico de una conferencia que celebraron ayer los Sres. Martínez Campos y Cánovas con el Sr. Romero, en la que este acabó por convenir en no tomar parte activa en las sesiones cuando haya de elegirse la comisión para el proyecto de la abolición. No hemos oído nada que confirme lo de la conferencia.

Dice el Imparcial:

«El señor marqués de la Habana hará uso de la palabra en los debates de la alta Cámara, consumiendo turno en el proyecto de abolición de la esclavitud.»

Créese que su discurso tendrá gran importancia política, pues parece que se propone aludir á los generales señores condes de Chestre y Valmaseda, y Jovellar, que han ejercido el mando superior de la isla de Cuba, y á general Riquelme, que ha estado diferentes veces en ella.

Es esperada en Sevilla, donde piensa establecer su residencia, la eminente escritora señora princesa de Ratazzi.

Parece que se va á construir la línea telegráfica de Cartagena á Lorca, por Mazarrón.

En Aguilas van á declarar hijo adoptivo al Sr. Muñoz, y á dar su apellido como nombre á una calle nueva.

En breve se inaugurará en Valencia con gran brillantez un Conservatorio de música.

Ha llegado á Madrid el general Ripoll.

Un cajista de una de las imprentas de Valencia ha dirigido al gobernador de Murcia una carta solicitando una niña huérfana por causa de la inundación, á la que ofrece criar y educar en tanto que él viva.

El siguiente suelto forma parte de un artículo del Liberal:

«El general Martínez Campos podrá proponer constitucionalmente á la corona la disolución de este Congreso; la corona podrá disolverlo constitucionalmente; y será muy posible que el país considere que tal vez gane bastante con la tal disolución.»

Así como así no tiene hoy día grandes motivos de felicitarse por las campañas de las mirriás que dejan pasar cuestiones importantes sin discusión ni examen.

Porque el país no se aparta nunca de las oposiciones liberales por lo que hacen contra los gobiernos, mientras que les niega algunas veces sus simpatías por lo que dejan de hacer contra ellos.»

Promete estar muy animada y divertida la tirada próxima en la Albufera de Valencia, pues es muy considerable el número de aves que se han refugiado en aquel extenso lago.

Dice el Eco de Asturias:

«El pueblo de Panes (Peñamellera), fué el domingo á las 11 de la mañana sorprendido por una fuerte inundación. Casas hubo de las situadas sobre la carretera, en que el nivel del agua ascendió á un metro, habiendo sido preciso emplear caballos para acudir en socorro de las personas puestas en peligro. Fueron horadadas las paredes para evacuar las casas, y el vecindario, que se hallaba en masa en su mayoría, no pudo regresar á las casas hasta la tarde que el agua descendió.»

La guardia civil del puesto trabajó arduamente en las aguas, prestando auxilios y trasportando á hombros á muchas personas.»

El Sr. D. V. J. como ayudante del Excmo. señor cardenal patriarca de las Indias, nos dirige una atenta carta deseando dar un testimonio público de gratitud y reconocimiento, por medio de la CORRESPONDENCIA, á Angela Sierra, sirviente del pintor D. Pablo Gonzalez Perez, y á la niña Luisa Múnera, aprendiz de la modista de Palacio doña Presentación Cervera, que hallaron y recogieron, como ya digimos, un pliego que se extravió á nuestro comunicante, y que contenía valores en cantidad de 2942 pesetas 80 céntos., procedentes de donativos para las víctimas de la inundación, que el Sr. J. iba á entregar á la caja del Sr. Urquijo. La carta á que nos referimos termina con el siguiente párrafo:

«Como semejante proceder es digno de ser conocido y encomiado por todos, porque revela la nobleza de sus sentimientos y la rectitud y pureza de sus acrisoladas virtudes, doy este público testimonio de agradecimiento á su ejemplar conducta y singular comportamiento, para que merezcan á los ojos de la sociedad actual las simpatías, aprecio y estimación á que por ello se han hecho dignas.»

En el Compás de Santo Domingo de Cádiz, se declaró el jueves un violento incendio que consumió en menos de dos horas la mayor parte de cuantos efectos se encontraban allí encerrados.

Además de varios almacenes y barracas en que se hallaban contenidos gran número de barriles de atun, botas de vinagre, pilas de leña y otros efectos, había porción de carros, mulos, gallinas y otros animales.

La puerta de la iglesia de Santo Domingo, que dá frente al Compás, se quemó también, y se tomaron las medidas convenientes á fin de que el fuego no penetrara en el templo.

A las dos horas había consumido el fuego casi todo lo contenido en aquel local. Las pérdidas ascienden á una cantidad respetable.

El cardenal arzobispo de la diócesis de Zaragoza ha dispuesto, por indicación de la junta de socorros, cuya presidencia de honor le fué reservada, que las cantidades procedentes del ciero que desde esta fecha se recauden, sean destinadas á beneficio de los inundados de Aragón.

Con el fin de que la colecta produzca mayores resultados, su eminencia dirigirá una pastoral al clero de la provincia eclesiástica.

Ha sido nombrado segundo jefe del departamento marítimo de Cartagena, el contra-almirante de la armada don Fernando Guerra y Garcia.

El día 3 del actual naufragó en las playas de San Pedro del Pinatar (Cartagena), el bergantín español Poli, que había concluido de cargar sal en dicho punto.

La tripulación compuesta de ocho hombres se salvó.

Dicho buque pertenecía á la matrícula de Avilés para cuyo punto debía salir con su cargo.

El Liberal hace constar que no ha sido elegido ningún senador cubano para la comisión sobre el proyecto de emancipación de los negros.

Se ha concedido la gran cruz de San Herenogildo al capitán general de la isla de Cuba D. Manuel Blanco.

Anoche era objeto de lástima y compasión en ciertos círculos la desgracia ocurrida á uno de nuestros escritores más reputados, no solo por el mérito de sus obras, sino por las condiciones morales que reúne de virtud y de trabajo perseverante. Todos le han visto modesto, afable, cariñoso con sus amigos, y anoche mismo, á pesar de su abatimiento, considerando el dolor de su familia, conmovia su acento resignado y su conformidad cristiana. Víctima de una fianza, tuvo que contraer un crédito bajo condiciones de forzoso cumplimiento, y hoy le despojan de cuanto posee, reduciéndole á la miseria. El corazón se abate al considerar que la honradez y el talento tengan tan triste recompensa. Como rotundamente se niega á recibir nada de nadie, parece que se arbitran medios para salvarle con su propio trabajo. Son de elogiar su actitud pendorosa y los esfuerzos de sus amigos para aliviar sus penas y las de su virtuosa y desgraciada familia.

Bajo la presidencia del Sr. Labra se reunirán los individuos de la antigua Sociedad Abolicionista, mañana á las dos de la tarde, en la academia

de legislación y Jurisprudencia, con objeto de reconstituir la sociedad y empezar los trabajos de propaganda.

La sesión del SENADO se abrió esta tarde á las tres menos diez bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dio cuenta del despacho ordinario.

Se entró en el orden del día y se aprobó definitivamente y sin discusión el dictámen de la comisión de mensaje.

Se procedió al sorteo de los individuos que han de acompañar á la mesa para entregar á S. M. el rey la contestación al mensaje, resultando elegidos los señores Pino-Hermoso, marqués de San Carlos, conde del Serrallo, Duran y Lira, marqués de Vamar, conde de Muguero, Carramolino, marqués de Villamejor, conde de Peña Ramiro, Saavedra Valgema, marqués de Peñaflorida, duque de Santofía, marqués de San Saturnino, marqués de Mudeja, Mena Zorrilla y marqués de San Carlos del Pedrosó; y suplentes el conde de la Cañada, conde de Balazote, marqués de Torrelavega, conde de Casa-Segovia, Jorjin y Estrada.

El Sr. Lopez Martinez dió lectura del dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre asignación de la fura reina de España, y el Senado declaró urgente la discusión del referido dictámen. Se levantó la sesión. Bran las tres.

El señor cardenal Benavides ha dirigido, en nombre de la junta de socorros de Madrid, el siguiente telegrama al señor marqués de Molins:

«Al Excmo. Señor embajador de España en Paris.—Para el periódico más antiguo y el sindicato de la prensa de Paris:

Madrid 8.

La junta popular de socorros de Madrid, ante el noble espectáculo de caridad que ofrece el pueblo y la prensa francesa, tributa público y solemne testimonio de agradecimiento por sus valiosos donativos en beneficio de los desgraciados españoles. ¡Dios premie tanto desinterés!—El cardenal Benavides, patriarca de las Indias, presidente.—Modesto Fernandez y Gonzalez, secretario general.»

Don Enrique Corrales, oficial de la administración central de Correos, ha sido promovido al empleo inmediato.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE NOVIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 8.

El Daily Telegraph, en su edición de esta tarde, dice que se han entablado negociaciones entre los gobiernos de Londres y San Petersburgo para acordar un modus vivendi entre ambas potencias acerca de la cuestión relativa al Asia Central.

Constantinopla, 8.

El embajador de Rusia Sr. Lobanof ha regresado á esta capital con nuevas instrucciones de su gobierno acerca de la conducta que debe seguir con la Puerta en vista de los últimos acontecimientos.

Viena, 8.

Segun comunicaciones recibidas en el ministerio de la Guerra, han quedado terminadas las nuevas fortalezas construidas en territorio austríaco cerca de la frontera italiana, las cuales constituyen un sistema de defensa completo que nos pone á cubierto de cualquier ataque por aquella parte.

Se dice que las obras son un verdadero modelo, habiéndose adoptado todos los adelantos modernos.

En la conferencia agrícola que se verificó mañana domingo, á las diez en punto, en el conservatorio de Artes y Oficios, disertará sobre el tema «La filoxera en Portugal», el Sr. D. Constantino Saez de Montoya, catedrático de dicho conservatorio.

La conferencia celebrada ayer por el señor presidente del Consejo con el señor Elduayen, ha sido causa para que digan muchos periódicos que este distinguido hombre público ha manifestado al Sr. Martínez Campos su irrevocable resolución de no votar con el gobierno en los asuntos de Cuba. Tratamos de enterarnos de los grados de verdad que podría tener este rumor, y hoy, informados de la verdad de los hechos, podemos declarar que no es exacto que el Sr. Elduayen combata al gobierno en la cuestión de las reformas de Cuba; que el Sr. Elduayen piensa en ese asunto del mismo modo que piensan el Sr. Cánovas del Castillo y toda la mayoría; y que además, ruega á todos aquellos que se llamen sus amigos políticos, que no hostilien al gobierno en esa cuestión.

Nos consta de un modo indubitable lo que aquí declaramos, y estamos seguros de que no habrá ningún periódico que nos desmienta acerca de la actitud del Sr. Elduayen.

El lunes próximo se reunirá el ayuntamiento con objeto de discutir los dictámenes presentados por las diversas comisiones, acerca del número y calidad de los festejos reales.

En la misma sesión se acordará definitivamente sobre este asunto.

Esta tarde han asistido S. M. el rey y sus augustas hermanas á la Salve en la basilica de Atocha.

No es exacto que haya presentado su dimisión el gobernador civil señor conde de Heredia Spinola. Nigun motivo existe que dé fundamento al rumor que circula en los centros políticos en tal sentido.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha servido de pretexto al Sr. D. Cándido Martínez para dirigir una pregunta al gobierno en la sesión de Respe-

tando nosotros el pretexto que en un suelto nuestro halló el secretario del Congreso para preguntar lo que preguntó, en, debemos declarar una vez más que las noticias que publicamos, ahora como siempre, son exclusivamente nuestras é hijas de los rumores ó de lo que se dice en todos los círculos políticos, si bien procurando insipirarnos en lo que consideramos como más en armonía con la opinión general. Y la opinión general es hoy la de que las reformas de Cuba debe plantearlas y resolverlas el ilustre general que tuvo la fortuna de pacificar la isla. Por eso digimos que se decía que el general Martínez Campos continuaría al frente del gobierno, sea cual sea el resultado de la votación en las Cortes. La marcha constitucional para que esto suceda es bien conocida y no tenemos por qué consignarla.

Ha llegado á Madrid el diputado catalán Sr. Lopez Fabra.

El lunes próximo y con el ceremonial de costumbre será entregada á S. M. el rey la contestación al mensaje, aprobada por unanimidad por la alta Cámara.

Terminada la sesión del Senado, se han reunido los senadores constitucionales con objeto de fijar algunos detalles de la campaña que se proponen emprender contra el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

Ninguna de las personas (y son muchas) que se han acordado al Sr. Posada Herrera con objeto de conocer su opinión acerca de las cuestiones políticas pendientes de resolución, ha podido romper la reserva en que se ha encerrado dicho nombre público.

A las dos y media se ha reunido el Senado en sesiones para el nombramiento de la comisión que entiende en el proyecto de ley en que se determina la dotación de S. A. la archiduquesa Cristina.

Forman dicha comisión los Sres. García Barzanallana, La Sala, marqués de Casa Jimenez, Gutierrez (D. Benito), marqués de Mirabel, Viñas y Lopez Martinez.

La citada comisión ha nombrado presidente al Sr. García Barzanallana y secretario al Sr. Lopez Martinez.

Una persona muy importante que ha desempeñado altos cargos políticos, y cuya autoridad es respetada por cuantos la conocen, decía hoy en un círculo político, que no se explicaba la ruda oposición que se pretende hacer en las Cámaras al gobierno con motivo de las cuestiones relacionadas con la isla de Cuba, toda vez que al frente del gabinete se encuentra el general Martínez Campos, que tan brillantes y señalados servicios ha prestado en aquella Antilla, y tenido ocasión, por lo tanto, de estudiar sobre el terreno las reformas que allí reclama la opinión, en interés de la tranquilidad y de la paz de aquella Antilla.

La persona á que hacemos referencia decía también, que si la oposición que se hacia al gabinete, era con el fin de que fuera derrotado y abandonara el poder, nada se conseguiría por los que desean obtenerlo, puesto que se verían en la necesidad de plantear las mismas reformas, una vez ya recibidas con aplauso en la isla de Cuba, como lo demuestra el telegrama que envió ayer al gobierno la primera autoridad de aquella isla y que ha dado á conocer toda la prensa.

En muchas otras consideraciones se extendía, que no podemos consignar aquí, para demostrar que eran inútiles los esfuerzos que hagan los enemigos del gabinete, para presentarle dificultades en las referidas cuestiones, desde el momento en que cuenta con el apoyo del país y tiene á su lado una mayoría bastante numerosa que aplaude su conducta y la sancionará con su voto, cuando llegue el momento oportuno de hacerlo.

Los senadores constitucionales han estado esta tarde reunidos una hora próximamente.

Han acordado que el Sr. Pelayo Cuesta consuma un turno sobre la totalidad del proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

Los Sres. Maluquer y Gallostra presentarán enmiendas sobre la penalidad, la competencia de los tribunales ordinarios y la jurisdicción militar, y sobre el patronato, que se establecen en el proyecto.

El general Sanz hablará para alusiones personales.

A dicha reunion han asistido los señores Maluquer, Pelayo Cuesta, duque de Almodovar, Gallostra, Almina, Ros de Olano, Camacho, general Sanz, Ballesteros y otros.

La abundancia de materiales nos ha impedido hasta hoy decir que el día de Difuntos, aunque nada apacible, estuvo muy concurrido todos los cementerios, y que entre el lujo y la ostentacion con que multitud de nichos se hallaban adornados, sobresalía en el de la sacramental de San Martin uno que, según la inscripción de su lápida y adornos preciosos, encierra los restos mortales de la bellísima jóven la señorita doña Cayetana Ruiz Garcia Pastorin, hija del probo visitador general de puerturas que fué de esta corte D. Pedro Ruiz. Elogiamos el gusto y constancia de su viuda doña Cayetana Garcia Pastorin, que todos los años hace sacrificios por que el retrato de su angelical hija se vea rodeado de flores delicadas y costosas en el mismo sitio donde descansan sus restos. (Remitido.)

La tarde de hoy ha sido abundante en comentarios. En los círculos políticos apenas se ha hablado de otra cosa que de una larga conferencia que se supo celebrada anoche con S. M. el rey por los ministros de la corona.

Según unos, los consejeros responsables habían ido a Palacio a exponer a S. M. el rey la difícil situación en que se cree colocado el gobierno, efecto de la resistencia que encuentran los proyectos de ley referentes a Cuba en una parte de la mayoría.

Fieles a nuestro propósito de enterar al público de cuanto se habla y comenta en los círculos políticos y de apuntar los hechos con la mayor exactitud que nos sea dable, hemos de decir, después de dar cuenta de lo que hemos oído, aquello que hemos procurado indagar para restablecer la verdad de los hechos.

No es exacto que ningún ministro viera ni hablara anoche a S. M. el rey: lo que ha dado lugar a tanto comentario como se ha hecho y a tanta dábala como se ha urdido, es el hecho de verse entrar anoche en Palacio al duque de Tetuan y a los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernación y de Ultramar, que iban a reunirse en el ministerio de Estado para ocuparse de asuntos relacionados con un fausto acontecimiento.

La conferencia a la que asistió el intendente de Palacio Sr. Cortés Llanos, duró más de tres horas y fué completamente ajena a toda mira o tendencia política.

Esta es la verdad.

Esta tarde se aseguraba que los amigos del Sr. Romero Robledo votarían en contra del proyecto de ley sobre concesión del ferrocarril del Noroeste, conducta que seguirán también los diputados por la provincia de Segovia.

Esta tarde se ha verificado con lucimiento el entierro del coronel Aguilera, á cuyo cadáver han acompañado hasta la última morada muchos amigos del finado.

Mañana publicará la Gaceta el decreto ascendiendo a mariscal de campo en el ejército de la isla de Cuba al brigadier más antiguo del cuerpo de ingenieros D. Ramon Soriano, en la vacante por fallecimiento del de igual graduación Sr. Rojo.

El gobierno ha concedido indulto de la pena capital impuesta por el consejo de guerra celebrado en esta corte, al paisano que mató a un guardia civil el día de San Isidro, conmutándose la pena a la de cadena perpetua.

Ha llegado a Madrid procedente de Valencia el general Ripoll y hoy ha estado a presentarse al ministro de la Guerra.

Probablemente mañana publicará la Gaceta un decreto del ministerio de la Guerra, estableciendo bibliotecas militares en todos los distritos, excepcion hecha de Madrid.

El ministro de Hacienda desea oír á los representantes de las provincias azucareras peninsulares y de Castilla la Vieja antes de formular los proyectos de Cuba referentes á la cuestión económica.

La cantidad que el Sr. Orovisio destina este mes á la amortización de la deuda, asciende á cuatro millones ochocientos mil reales.

No es cierto como se ha supuesto esta tarde, que el gobierno haya re-

suelto aplazar la discusión sobre los proyectos de ley de Cuba, si bien es lo más probable que no queden votados hasta después del enlace regio ó sea en diciembre próximo.

El cambio del oro ha sufrido una baja de 10 por 100 en la Habana estos últimos días. Este detalle, al parecer de escasa monta, favorece los planes del gobierno respecto á la gran antilla.

Mañana contestará al Sr. Carvajal el diputado asturiano Sr. Longoria.

Hoy recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA, cuya importancia no necesitamos encarecer:

Paris, 8. S. M. la reina doña Isabel II ha obtenido del presidente y gobierno de la república autorización para celebrar una lotería como la que se organizó en la exposición Universal de esta capital, y que fundadamente puede esperarse que producirá algunos millones para los infelices de las provincias inundadas.

Cuando nadie podía esperar tan distinguida excepción, S. M. la reina la ha merecido, fundándose en que la caridad no tiene fronteras. Que España, la prensa española y las provincias inundadas, al dar gracias á S. M., las tributen al presidente, gobierno y prensa de Francia, cuya caridad no tiene límites.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. Se dá lectura de varios dictámenes de la comisión de actas. El Sr. VIVAR dice que habiendo en Cuba algunas poblaciones que están en la ruta que siguen los buques que van de la Península, sitiadas, sería conveniente se supiera cuáles son estas para que los buques que hacen la travesía, se libran del peligro que corren.

Ruega al señor ministro de Ultramar se sirva dictar las órdenes convenientes para que se haga saber á los navegantes que los puertos como Baracoa y otros que se hallan sitiados por los insurrectos, son peligrosos por la razón indicada.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que ignora que Baracoa y los otros puertos citados por el Sr. Vivar estén sitiados ni exista peligro para los navegantes.

El Sr. VIVAR rectifica y dirige otra pregunta sobre los presupuestos de Puertorrico. El señor ministro de ULTRAMAR rebate los cargos que le ha dirigido el Sr. Vivar. El señor general REINA esplana su interpeleación acerca de la comisión mista nombrada con arreglo á la ley de presupuestos de 21 de julio de 1878.

Declara, como lo hizo en el seno de dicha comisión, que los acuerdos de esta no tendrían jamás efecto, una vez que el señor ministro de Hacienda se había negado á asistir á las sesiones, a pesar de haberse rogado el presidente señor marqués de Santa Cruz.

Inculpa al señor ministro de Hacienda por su gestión financiera, y por el olvido en que ha dejado el expediente y los acuerdos de la mencionada comisión. Pretende demostrar que el señor ministro de Hacienda no ha cumplido con la ley, que manda presente el gobierno proyectos que no ha presentado el actual á pesar del tiempo trascurrido.

El señor ministro de HACIENDA demuestra elocuentemente la preferencia con que atiende á cuanto se refiere á la deuda pública. Defiende al gobierno del cargo repetido por las oposiciones de no atender como se merece el servicio de obras públicas, y lee varios datos para demostrar lo infundado de los cargos.

Hace la historia de lo ocurrido en la comisión mista de información. Rectifican los señores general Reina y ministro de Hacienda.

Los Sres. Vivar y Perez San Millan usan de la palabra para alusiones. El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Perez San Millan, y dice que en la reducción de los gastos y en la satisfacción de los impuestos, puede hallarse el modo de que los presupuestos no resulten con déficit.

El Sr. GARRIDO ESTRADA consume el tercer turno en pró de la interpeleación. Defiende los actos en la comisión mista. El Sr. COS-GAYON usa de la palabra para alusiones y declara que la comisión tenía el deber de procurar ponerse de acuerdo con el gobierno de S. M. antes de formular dictamen, y que no habiéndose cumplido este deber, los trabajos llevados al efecto por los individuos de la comisión no podían tener el carácter de tales.

Entrase en la orden del día. El Sr. CARVAJAL usa de la palabra en contra del proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste. (Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayon).

Afirma que el proyecto reemplaza con el error las consecuencias de otros errores. Sorpréndese de que no se hayan introducido en él las modificaciones que la razón aconseja, y sin las cuales el proyecto no puede prosperar.

Niega que pueda venir con igual espíritu á igual letra con que fué presentado, puesto que no se han puesto de acuerdo el Sr. Elduayen con el señor ministro de Fomento, y uno y otro con el Sr. Linares Rivas.

Declara que el proyecto, en su sentir, es fatal para las provincias de Asturias y Galicia. Afirmar que lo que cumplía hacer era aplicar la ley de 1853 y declarar la caducidad de la concesión, pues que así se hubiese evitado el error de la incautación y su fatal consecuencia, la presentación del proyecto que se discute.

Niega en un período elocuentísimo que haya razón alguna para que el proyecto no se realice por subasta. Estudia el proyecto y dice que la compañía que realice el proyecto logrará en cuatro años una ganancia de cuarenta millones de pesetas, siendo así que según se desprende de los datos oficiales, a la compañía le cuesta la adjudicación treinta y cinco millones de pesetas.

Demuestra que el gobierno no puede hacer suyo el camino de hierro, y combate este error de derecho que viene prevaleciendo en la discusión. Defiende los derechos de los acreedores, amparados por la ley de 1855.

Afirma que no fijándose bases para el concurso, el acto es arbitrario, y el sistema fatal. Impugna con gran vigor el art. 6.º del proyecto que trata de las tarifas que ha de tener la compañía.

Termina excitando al señor ministro de Fomento á que procure se pongan las provincias de Galicia y Asturias en comunicación directa con Madrid.

(Varios señores diputados felicitan al orador). Se suspende la discusión. Se levanta la sesión. Era las seis y media.

La conferencia celebrada esta tarde en el salón de conferencias del Congreso entre los Sres. Elduayen y Romero Robledo no ha tenido ni en mucho el alcance que se le atribuía fuera del Parlamento. Ambos distinguidos hombres públicos profesan actualmente opiniones contrarias respecto á las cuestiones de Cuba y las han sostenido sin ánimo de ofender la susceptibilidad reciproca.

Esta mañana ha fallecido en Madrid el ensayador de la Casa de Moneda de esta corte D. Felipe de la Escosura y Tabiars.

Cuanto se diga respecto á la duración de la presente legislatura carece en absoluto de fundamento, pues, según nuestros informes, las sesiones se interrumpirán únicamente los días de los festejos públicos con motivo del enlace de S. M. el rey, pero se reanudarán inmediatamente después, y continuarán hasta tanto que quede definitivamente resueltas todas las cuestiones que ha presentado el gobierno á la deliberación de las Cámaras, ó sean las referentes á los proyectos de Cuba, los presupuestos y el proyecto del ferrocarril del Noroeste.

Mañana se celebrará en la parroquia de Santa María de esta corte, la función principal de la solemne novena que con tanto aparato se viene efectuando en obsequio á la patrona de Madrid Nuestra Señora de la Almudena.

El templo se hallará adornado con mucho gusto é iluminado profusamente. Tomará parte la escogida capilla musical del Canto-Sacro bajo la dirección del maestro Sr. Gonzalez y Martínez.

Por la tarde la archicofradía de Nuestra Señora saldrá procesionalmente del templo en dirección al muro de la Cuesta de la Vega, según la tradicional costumbre.

Don Enrique Gili, Peligros, 14 y 16, sastre, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que ha recibido ya de las principales fábricas del reino y extranjeras, el completo surtido para la estación de invierno.

Mañana domingo á las dos de la tarde, celebrará su sesión inaugural en los salones del círculo de la Unión Mercantil, la sociedad Escolar Mercantil. Presidirá el acto el Sr. D. Joaquín María Sanromá y leerán la memoria del curso pasado el secretario D. Luis Antonio Martínez y el discurso inaugural el presidente D. José María Cañizares.

Por la empresa de la Revista de los Tribunales (Góngora y C.) acaba de ponerse á la venta un Repertorio alfabético ó Diccionario de jurisprudencia en materia criminal, en el que se expone con gran concisión, pero con notable claridad la doctrina establecida en dicha materia por el Tribunal Supremo en tres mil ochenta y cinco sentencias. Los tres índices puestos al fin de la obra, hacen que el abogado halle con muy poco trabajo cuantos antecedentes necesite para sus trabajos forenses.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Teodoro, mártir; San Sotero, mártir y la dedicación de la iglesia del Salvador en Roma. —Temperatura máxima de ayer, 17.9 grados; mínima, 8.5.

Ayer no llovió en provincia alguna. OUVROS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde termina la novena de Nuestra Señora de la Almudena, celebrándose la función principal en memoria del feliz hallazgo de esta imagen en el año de 1093 en el muro de la Cuesta de la Vega. A las diez será la misa mayor en la que hará el panegirico de Nuestra Señora D. Benigno Cafranga, y por la tarde á las tres y media en los ejercicios será orador D. Mariano Yague, terminando con procesion para la reserva y después saldrá la procesion del Santo Rosario al sitio de la aparición, donde se cantará la Salve.

En las parroquias habrá misa mayor y en la de la Encarnación será con sermon que predicará D. Casimiro Erro.

En la parroquia de San Luis continúa la novena de la Virgen del Consuelo; á las diez habrá misa mayor con sermon y por la tarde á las cuatro se rezará la estación y el rosario, después el sermon que predicará D. Antonio García Cano, terminando con novena, letanía, salve y reserva.

En la parroquia de Santiago tambien sigue la novena de la Virgen de la Fuencisla, y predicará en la misa mayor D. Bernardo Barbañero y por la tarde en los ejercicios será orador el R. P. Fidal Fita.

Prosigue la novena de la Virgen de las Victorias en el colegio de Niñas de Leganés; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará el Sr. García Cano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ignacio Villila.

La hermandad del Ave-Maria, en solemneidad del día, dará una comida á 40 mujeres pobres en su propia capilla contigua al ministerio de Fomento por la calle de Atocha, después de la misa de once.

Terminan al anochecer las novenas de las benditas Animas del Purgatorio y serán oradores: en San Andrés, el señor cura; en San Pedro, D. Ramon Garamendi; en San Lorenzo, D. Pedro Pascual; en San Antonio del Prado D. Nemesio Lasagabaster, y en San José D. Manuel Muñoz.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa el piadoso ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; á las seis de la tarde se rezará la Corona de este santo ejercicio y á Meditación, siendo orador D. Nemesio Lasagabaster.

La real é ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia parroquial de Santa María y del hospital General, Nuestra Señora de la Misericordia y Animas de los pobres que fallecen en el mismo, celebra honras generales por sus mayordomos, bienhechores difuntos y pobres que mueren en dicho hospital, el domingo 9 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia de San Juan de Dios, y dará la oración fúnebre D. Ramon Garamendi.

La Sacramental de San Juan Bautista, establecida en la parroquia de Santiago,

celebra el día 10 á las once de su mañana honras generales por sus mayordomos difuntos; dará la oración fúnebre D. Manuel Uribe, mayordome de dicha corporación. —En la capilla del Obispo se ofrecerán solemnes cultos á Nuestra Señora de Lourdes á las cuatro de la tarde en acción de gracias por haber recobrado la asociación el estandarte y demás objetos que le habían sido robados en la última peregrinación. Predicará D. Miguel Martínez Sanz. Se suplirá la asistencia de los asociados y de los que tuvieron parte en la peregrinación.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina de Sena.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—16 de abono. T. par.—La Favorita. ESPAÑOL.—4.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—T. 3.º impar.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—4 1/2.—T. 3.º.—Catalina. 8 1/2.—T. 1.º.—Corona contra corona. APOLO.—4.—Don Juan Tenorio.—Juan el perdido.

8 1/2.—Otra cara con dos puertas.—(Cañallero)—A la puerta del cuartel. COMEDIA.—4 1/2.—T. 3.º.—Lo que vale el talento.—La salsa de Aniceta. 8 1/2.—T. 2.º.—Lo que vale el talento.—La salsa de Aniceta.

VARIETADES.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8.—Muy corto.—El memorialista.—Caer en la red. ESLAVA.—4 1/2.—Del enemigo el consejo.—Noticia fresca. 8 1/2.—Libertad de enseñanza.—Día completo.—Las cuatro esquinas.—El peor remedio.

MARTIN.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.—Juan el perdido. 8.—La mosquita muerta.—Un duque sin ducado.—Juan el perdido.—Baile. RECREO.—4 1/2.—El barberillo de Lavapiés.

8.—La colegiala.—Don Abdon y Don Senen.—El proceso del can-can. INFANTIL.—3 1/2.—Para mujeres España.—Todos embusteros.—La palabra de un sargento.—Almacén de criadas.—El conde del Tomate.—La vuelta de los cubanos.—Belenes.—Baile.

CAPELLANES.—Grandes bailes por la tarde y por la noche. ALHAMBRA.—Gran baile de 2 1/2 de la tarde á 2 de la madrugada. BOLEA (Barquillo, 7).—La sociedad.—La Novada.—celebra su reunion de baile desde las 3 1/2 de la tarde á las 7 1/2.

CAFE DEL CALLAO (Jacometrezo, 45.)—Concierto tercero por la sociedad de sestetos, compuesta de los profesores señores Barbero, Amato (D. Luis), Gonzalez, Beltran, Rubio y Sesé, de 2 á 3 de la tarde. PLAZA DE TOROS.—Gran corrida extraordinaria de novillos.—Se lidiarán dos toros de puntas, dos novillos embolados, un toro embolado para la mogiganga y seis novillos embolados para los aficionados.—La corrida empezará á las dos y media en punto.

BOLSA.—COT. OFIC. NOVIEMBRE 8.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Also includes sub-tables for BONOS DEL TESORO, REGULARS DE LA CAJA DE DEPÓSITOS, BILLETES HIPOTECARIOS, etc.

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 8 vencimientos, 88-70.—Id. 1.º de julio de 1878, 87-50.—Id. 30 de junio de 1878, exterior, 64-50.—Carpetas para subasta, 10.—A las cuatro.—3 por 100 al contado, 15-425.—Fin de mes, 15-45.—Próximo, 00-00.—Firme.—R.

AL MONEDA, DULCES, A LOS CALVOS, GRAN ALMACEN, JARABE. Various advertisements for goods and services.

LA FUNERARIA. FABRICA PARA LA CONSTRUCCION DE ATAÚDES Y FERETROS METALICOS. CALLE DE DON MARTIN, 35 (barrio de Argüelles). DEPOSITOS PARA LA ESPENDICION EN. PRECIADOS, 70 Y 28.

EL RIO DE LA PLATA. Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. NOVEDADES, ALFOMBRAS. SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO. MONTERA, 7. CAMISERIA PARA CABALLEROS. PRECIO DE FABRICA. MUEBLES Y SILLERIAS. 50, HORTALEZA, 50.

# DOCTOR GARRIDO.

LUNA, 6.

Señores! es el estómago el cuerpo lo que las aristocracias (del talento, dinero y sangre) a la sociedad; naciendo de esta verdad en España dos fuerzas enormes antagonistas, la primera representada por la preponderancia de las aristocracias, y la segunda por el Dr. Garrido, rey del estómago. Dicen, y es verdad, que dos pobres a una puerta no se pueden ver; y así, dos potencias unidas, si el talento no domina, tampoco se mira bien.

El estómago, señores, es el jefe de la vida orgánica; y como la vida orgánica, si ha de ser orgánica, no ha de serse a la caja de Pandora, sino que debe producir un conjunto de fenómenos íntimamente conformes al fin propuesto; y para que esto se realice se hace preciso que los órganos motores estén perfectamente bien relacionados en todo su conjunto; resulta, que si el estómago padece, todo lo restante del cuerpo sufre; y si cualquier parte del cuerpo sufre, el estómago padece. Hay más en el hombre; este consta de parte moral y parte material. Que tenga cualquier ser humano grandes afecciones morales, y bien pronto perderá el apetito, se relajará el estómago y éste sufrirá.

Ejemplos: el jugador, el enamorado y todas las demás pasiones en servicio activo. Que padezca del estómago el que disfrute de la mejor posición social, y el humor negro, que inunda todo su cuerpo y alma, no le permitirá gozar de nada en este fugaz viaje de la vida. Luego no solamente el la sangre está viciada ó pobre, el estómago se halla delicado; ó vice-versa si el estómago está mal, la sangre se encuentra empobrecida ó viciada, del mismo modo que los nervios altamente excitables, sino que por golpes morales se sueten consecuencias orgánicas, y por desarreglos materiales se sientan afecciones morales.

Por lo tanto y si todo el mundo sabe que el estómago (que por estómago se entiende todo el aparato de la digestión) es el jefe de la vida orgánica, preciso es confesar que el que cura a toda la corporación tiene que curar al jefe; y el que cura al jefe tiene que aliviar, cuando menos, a todo lo restante de la corporación.

Las aristocracias, señores, son las que dominan todas las situaciones sociales; para dominar unos se hace necesario que otros sean dominados. El pueblo, como sus jefes, forman parte integrante de la sociedad; así que, cuando llueven beneficios para ésta, los disfrutan ambos; y cuando cae una calamidad, la sufren igualmente todos.

Ahora bien; si el estómago es el jefe del cuerpo, yo el rey del estómago, por que lo curo mejor que todos y las mencionadas aristocracias son el jefe de la sociedad, no predominando el talento nos encontraremos, cual sucede en España, por atender solamente a miserias humanas, con dos fuerzas luchando sordamente entre sí, y que debieran marchar de común acuerdo para ser más en provecho de todos.

El Dr. Garrido, de cuyo nombre se ha reído todos los tonos (el que no se haya reído que ales el dolo), que por ser tan verdad todo lo que ha dicho siempre apenas lo ha podido entender nadie nunca y que como paria apenas siempre con sus específicos al jefe y generalmente le destruye; esto es, cura perfectamente todas las afecciones morales que realmente tienen remedio y más particularmente las del jefe (estómago), según el público tiene ya de sílo exacto conocimiento, según saben las metras de París, Londres, Habana, Puerto Rico, Nueva York, Lisboa,

Estos señores, que se reían de mí, me han escrito cartas, algunas por fortuna replegadas por V. y a lido de sus papeles y cajas de posteo que con tanto afecto me enviaban indicarme, hoy me encuentro relativamente mejor, indudablemente en las variaciones atmosféricas siento algún malestar, pero con el uso de mis específicos el curso de mi malestar...

se lo para si gusta, puede hacerlo a la humanidad entera, en la seguridad de que puede dar la publicidad conveniente a esta carta.

Conciuyo, pues, dándole las gracias más expresivas, ofreciéndole mi casa y mi amistad verdadera, reiteándole una vez más el aprecio de su afectuoso amigo V. S. S. Q. B. S. M. *Crisanto de Guzman* Sr. Dr. D. Francisco Garrido.

Madrid 1.º de octubre del 79.

Muy señor mío: Ya que mi gratitud por haber curado perfectamente bien a mi querida hija Natividad, de las constantes erisipelas, y otros desarreglos propios de su edad de 14 años que venían martirizándola desde su niñez y hasta el caso de hacernos temer por su vida, no puedo manifestársela con un magnífico regalo, cual sería mi deseo, le remito esta carta autorizándole para que la inserte en los periódicos, y con ello reciba públicamente los aplausos que tan dignamente se merece, extendiendo así más y más la verdad útil de lo que en su consulta encuentran los enfermos que a ella acuden. Ya sabe V. tiene su casa en esta corte calle del Desengaño, núm. 29, 3.º izquierda, para lo que guste mandar a su arcaideida y S. S. Q. B. S. M. — Enrique Pont.

Sr. Dr. Garrido. Madrid 28 de junio del 79. Muy señor mío: Cumpliendo con un deber de gratitud, le escribo a Vd esta carta para que la ponga en los periódicos y la lea todo el mundo. El 28 de abril último se presentó en su consulta mi esposa con nuestro hijo Maolito enfermo y desahuciado por cuantos médicos lo habían visto y hasta el ostentoso de darnos vergüenza el llevarlo desahuciado por la calle, porque su aspecto cadavérico era repugnante y en su conciencia, nosotros, ya con vencidos como cuantos vecinos lo vieron de que no podía vivir, rogábamle a Dios se lo llevara y de jase de pensar de una vez. Cuanto Vd. ha trabajado con el niño en dos meses que lo ha tratado, sería imposible haberlo a nadie creer, pues no es posible encontrar los pobres tanta sollecitud, cariño e interés en ninguna parte como encuentran en su casa cuantos a ella recurren. Cuanto Vd. ha trabajado con el niño en dos meses que lo ha tratado, sería imposible haberlo a nadie creer, pues no es posible encontrar los pobres tanta sollecitud, cariño e interés en ninguna parte como encuentran en su casa cuantos a ella recurren.

Almoneda. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

Lámparas. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

Administración. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

Administración. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

DESEA UN MATRIMONIO sin hijos una portera. He en personas que abonen por ellos. Valverde, al duplicado portera.

CARBON DE ENCINA. Se vende por cuenta del dueño del monte a 5 1/2 rs. arroba Razon, Escalinata, 17, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Preciados, núm. 72, piso 1.º

AMA DE CRIA RECIENTE LLE Agada de Asturias. Espiritu Santo, 27, 3.º dcha.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Lechuga, 3, port. 1.º

AMA PARA CASA DE LOS padres, con leche, de 20 días. Calle del Baño, 11, portera.

AMA DE CRIA. SAN LORENZO, 2, triplicado, 2.º

PARCO, 35.-PATATA BLANCA a 7 rs. arroba; de dos en adelante a domicilio.

SE VENDE UN BUEN PERRO de Terranova, negro. Meson de Perdes, 38, pral. derecha. De 11 a 2.

SE TRASPASA UNA CASA DE huéspedes. Razon, Corredora de San Pablo, núm. 4, carnicería.

CARIDAD. Se implora con urgente necesidad una familia que a causa de una larga enfermedad está en la mayor miseria. Norte, 21, primer corredor n.º 3.

SE VENDEN muebles de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

CONCEPCION JERONIMA, 16 principal. Dinero a los empleados, cesantes y jubilados sobre paños y demás tejidos alhajas y ropas. Venta los sábados y domingos, capas, corbatas de pantalones, americanas, etc.

ALMONEDA. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

LÁMPARAS. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

ADMINISTRACION. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

ADMINISTRACION. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

ADMINISTRACION. Se vende un mueble de gabinete, comedor y otros varios. Atocha, 32, pral.

R. I. P. El señor D. FELIPE DE LA ESCOSURA Y TABLARES ensayador de la Casa de Moneda de Madrid, ha fallecido en esta corte el día 7 de los corrientes a las diez de la noche. Sus padres D. Luis y doña Plácida, hermanos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan regar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir al acto de dar sepultura al cadáver que tendrá lugar el domingo 9 a las diez de la mañana en el cementerio de la Piedad, donde se halla depositado, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. El duelo se recibe y se despide en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ DE VELASCO Y WAMBA FALLECIÓ EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1878. Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia de las Góngoras, y el 10 siguiente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hijo, hija política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES FERNANDEZ Y AMADOR DE LOS RIOS ha fallecido a las ocho y media de la noche del día 7 de noviembre, a la edad de trece años. Sus desconsolados padres los Fcimos. Sres. D. Francisco Fernandez Gonzalez y D. Isabel Amador de los Rios; abuelos, hermana, tios, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el domingo 9 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Pez, núm. 3, a la sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio.

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES PARA CASA DE LOS Naciones amuebladas. Puerta de los Corcoros, 3, tienda del Pol, 13, piso 3.º dcha. de ultramarinos. SE OEDEN BUENAS HABITACIONES PARA CASA DE LOS Naciones amuebladas. Puerta de los Corcoros, 3, tienda del Pol, 13, piso 3.º dcha. de ultramarinos.

SE OEDEN BUENAS HABITACIONES PARA CASA DE LOS Naciones amuebladas. Puerta de los Corcoros, 3, tienda del Pol, 13, piso 3.º dcha. de ultramarinos.

SE SUPLICA A LA PERSONA que se hubiese encontrado una bolsita de seda morada con unas medallas y una cadencia que se perdió ayer desde la calle de Postas, Carretas y Carrera de San Jerónimo, 33, 3.º izquierda, donde puede entregarse, y se dará una gratificación. No es de valor, pero es un recuerdo de familia.

PUERTO-RICO. Se anticipan sus haberes a todas las clases activas ó pasivas que cobran en dicha isla y residen en la Península ó extranjero. Dirigirse a D. Isidoro Martinez, Fuentes, 10, 2.ª derecha, Madrid. De 11 a 4.

SE COMPONEN MAQUINAS de coser a domicilio. Avisos plaza del Angel, 9, sombrereria.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA. Calle del Turco, 18, esquina a la de San Jerónimo.

GUERRA AL FRIO BURLETA A REAL VARA copas, braseros, efectos de chimenea. Precios muy baratos. Corredora, n.º 10, ferreteria, frente a Moratin.

UNA JOVEN FRANCESA, inteligente en hacer vestidos, desea una colocacion en clase de doncella. Informarán, Carretas, 39, segundo.

VENTA ALFOMBRAS. Por cuenta del fabricante, gran surtido en todas clases, medallones de terciopelo y moquetas, precios desconocidos. Tomando cantidad de piezas se hacen mayores rebajas. Zapateros, núm. 3.

ALFOMBRAS. El que quiera alfombrar por poco dinero, puede aprovechar esta ocasion, que no se verá otra. Se liquidan todas las existencias del gran almacén de la calle del Carbon, núm. 1. Hay moquetas a 11 rs., felpitos a 8 cordelillos a 2 1/2 y bruceas a 18. Se vende todo el mobiliario del establecimiento.

LA SALUBRIDAD TERRESTRE y marítima limpia, sana y desinfecta todos los sitios habitados, muebles, ropas, etcetera, buques y mercancías. Direccion: P.º de Navaton, 9, principal.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. San Agustín, 2, bajo, esquina calle Prado.

LA CRUZ BLANCA. TINTES Y QUITA-MANCHAS DE PARRIS. Caballero de Gracia, 29. Este antiguo establecimiento no tiene relacion alguna con ningun otro de la misma calle. Servicio esmerado y económico.

Señores! es el estómago el cuerpo lo que las aristocracias (del talento, dinero y sangre) a la sociedad; naciendo de esta verdad en España dos fuerzas enormes antagonistas, la primera representada por la preponderancia de las aristocracias, y la segunda por el Dr. Garrido, rey del estómago. Dicen, y es verdad, que dos pobres a una puerta no se pueden ver; y así, dos potencias unidas, si el talento no domina, tampoco se mira bien. El estómago, señores, es el jefe de la vida orgánica; y como la vida orgánica, si ha de ser orgánica, no ha de serse a la caja de Pandora, sino que debe producir un conjunto de fenómenos íntimamente conformes al fin propuesto; y para que esto se realice se hace preciso que los órganos motores estén perfectamente bien relacionados en todo su conjunto; resulta, que si el estómago padece, todo lo restante del cuerpo sufre; y si cualquier parte del cuerpo sufre, el estómago padece. Hay más en el hombre; este consta de parte moral y parte material. Que tenga cualquier ser humano grandes afecciones morales, y bien pronto perderá el apetito, se relajará el estómago y éste sufrirá. Ejemplos: el jugador, el enamorado y todas las demás pasiones en servicio activo. Que padezca del estómago el que disfrute de la mejor posición social, y el humor negro, que inunda todo su cuerpo y alma, no le permitirá gozar de nada en este fugaz viaje de la vida. Luego no solamente el la sangre está viciada ó pobre, el estómago se halla delicado; ó vice-versa si el estómago está mal, la sangre se encuentra empobrecida ó viciada, del mismo modo que los nervios altamente excitables, sino que por golpes morales se sueten consecuencias orgánicas, y por desarreglos materiales se sientan afecciones morales. Por lo tanto y si todo el mundo sabe que el estómago (que por estómago se entiende todo el aparato de la digestión) es el jefe de la vida orgánica, preciso es confesar que el que cura a toda la corporación tiene que curar al jefe; y el que cura al jefe tiene que aliviar, cuando menos, a todo lo restante de la corporación. Las aristocracias, señores, son las que dominan todas las situaciones sociales; para dominar unos se hace necesario que otros sean dominados. El pueblo, como sus jefes, forman parte integrante de la sociedad; así que, cuando llueven beneficios para ésta, los disfrutan ambos; y cuando cae una calamidad, la sufren igualmente todos. Ahora bien; si el estómago es el jefe del cuerpo, yo el rey del estómago, por que lo curo mejor que todos y las mencionadas aristocracias son el jefe de la sociedad, no predominando el talento nos encontraremos, cual sucede en España, por atender solamente a miserias humanas, con dos fuerzas luchando sordamente entre sí, y que debieran marchar de común acuerdo para ser más en provecho de todos. El Dr. Garrido, de cuyo nombre se ha reído todos los tonos (el que no se haya reído que ales el dolo), que por ser tan verdad todo lo que ha dicho siempre apenas lo ha podido entender nadie nunca y que como paria apenas siempre con sus específicos al jefe y generalmente le destruye; esto es, cura perfectamente todas las afecciones morales que realmente tienen remedio y más particularmente las del jefe (estómago), según el público tiene ya de sílo exacto conocimiento, según saben las metras de París, Londres, Habana, Puerto Rico, Nueva York, Lisboa,